



GOBIERNO de
GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

MINISTERIO DE
ENERGIA
Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS
Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública
PERIODO: ENERO 2022
REGLON 419 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES

No.	CRITERIOS DE ACCESO	BENEFICIARIO	MONTO PAGADO
1			
2			
3			
4	En virtud a la naturaleza juridica,		
5	competencia y objeto del Ministerio de		
6	Energía y Minas, sin movimiento		
7	esta actividad		
8			
9			
10			


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

